

INFORME JURÍDICO PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN

El Departamento Jurídico de Tracasa Instrumental S.L., una vez analizado el informe técnico remitido por el Responsable del Proyecto relativo al **“Suministro de licencias W4-Business First”**, y apoyado en el artículo 75.1.c) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de Abril, de Contratos Públicos, aprueba que dicho suministro sea contratado a la empresa **“ITESOFT”** a través de un procedimiento negociado sin convocatoria de licitación, como suministrador único, por un importe máximo total de 200.000€, IVA excluido para las 5 anualidades y autoriza a que se realicen los trámites y negociaciones oportunas para alcanzar dicho acuerdo.

En Sarriguren, a 14 de diciembre de 2023

Departamento Jurídico
Tracasa Instrumental S.L.